## Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

### USHUAIA, 0 2 SET. 2005

 $\pmb{VISTO}\;$  la nota presentada por el Legislador Rubén SCIUTTO, en su carácter de Presidente de la Comisión Nº 3 ;  $\pmb{Y}$ 

#### **CONSIDERANDO**

Que en la misma informa que el día 5 de Septiembre del corriente año, se llevará a cabo en la localidad de Tolhuin, una reunión de la mencionada Comisión, por lo que solicita el traslado del Secretario de la misma, agente categoría 22 P.A y T. Dn. Juan Carlos MONTOYA.

Que por ello corresponde reconocer los gastos de traslado vía terrestre del mencionado agente u liquidar UN (1) día de viático, según la reglamentación vigente.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y Reglamento Interno de Cámara.

**POR ELLO:** 

# EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-** COMISIONAR al Secretario de Comisión Nº 3, Dn. Juan Carlos MONTOYA, Agte. Categ. 22 PAyT se trasladará a la Localidad de Tolhuin, el día 5 de Septiembre del corriente año, de acuerdo a la nota presentada por el Legislador Rubén SCIUTTO, en su carácter de Presidente de la citada Comisión., por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2º.-** RECONCOER los gastos que ocasione el traslado vía terrestre del agente mencionado en el artículo precedente, el que será reintegrado a su regreso, previa presentación de la documentación que así lo acredite, y liquidar UN (1) día de viático, según la reglamentación vigente.

**ARTÍCULO 3º.-**IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de este acto administrativo a las partida presupuestaria correspondiente.

**ARTÍCULO 4º.-** REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Administrativa y a quien corresponda. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 420 / 05

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"